

## NOTAS Y DEBATES

### UNA POLÉMICA SOBRE LA HISTORIA DE PRECIOS EN EL BUENOS AIRES VIRREINAL

#### DE NUEVO ACERCA DEL MOVIMIENTO DE PRECIOS EN BUENOS AIRES EN EL SIGLO XVIII

RUGGIERO ROMANO\*

PIDO EXCUSAS si esta nota adquiere, a veces, un tono personal. Sin embargo, no veo como podría proceder de otra manera.

Comencemos por el principio. Desde el año 1956, cuando trabajaba sobre el caso chileno, fui sorprendido por el hecho de que el movimiento de los precios en Hispanoamérica, en el siglo XVIII, presentaba una tendencia opuesta al que se observaba en Europa en el mismo período.

En 1960-1961, cuando trabajaba en los archivos de Buenos Aires, llegué a la misma conclusión. En ese momento formulé un proyecto: un pequeño libro sobre "Precios y salarios entre el Pacífico y el Atlántico en el siglo XVIII". Un conjunto de razones me impidió concluir ese trabajo. Y lo siento. Pero así son las cosas. En lugar del libro, publiqué artículos en los que expuse mis impresiones a propósito del movimiento de precios en el Cono Sur —sobre la base de mis investigaciones de archivo— en el conjunto del continente americano y con base en lecturas diversas.<sup>1</sup>

A comienzos de los años sesenta no había ningún trabajo disponible sobre ese problema de precios en América, pero progresivamente un grupo de jóvenes talentosos

\*Traducción de María Magdalena Chirico y Noemí Goldman.

<sup>1</sup> La mayoría de mis artículos acerca de estos problemas están reunidos en un pequeño volumen: R. Romano, *Cuestiones de historia económica latinoamericana*, Caracas, 1966. Para el caso de Chile: "Una economía colonial: Chile en el siglo XVII", en: *Annales (ESC)*, vol. 15, 1960, pp. 259-285; ese mismo artículo, enriquecido con notas, fue publicado como libro: *Una economía colonial: Chile en el siglo XVIII*, Buenos Aires, 1965.

comenzó a interesarse por ellos y los resultados de su trabajo estuvieron de acuerdo, en líneas generales, con mis propuestas. ¿Por qué ocultar que me sentí contento e incluso orgulloso de ello? Por el contrario, sentí placer y cólera leyendo un libro de dos autores chilenos.<sup>2</sup> Placer, pues las conclusiones a las que ellos llegan son las que yo indiqué veinticinco años antes. Cólera, porque esos dos autores se permitían dudar de la realidad misma de mis investigaciones en los archivos de Santiago y Buenos Aires. Les respondí como se lo merecían, poniendo, además, a su disposición la documentación de mi fichero sobre los precios chilenos y “porteños”.<sup>3</sup>

Sin embargo, recientemente, Lyman L. Johnson puso en duda la validez de mi tesis: “Está claro que la historia de precios ofrecida por Romano en 1963 está profundamente viciada”.<sup>4</sup> Como Johnson es de una pasta diferente de la de los autores recién mencionados, quisiera, no tan sólo tener razón, sino de preferencia tratar de comprender los motivos de nuestro desacuerdo.

Johnson trabajó sobre los precios durante el período del virreinato (1776-1810). Los títulos de los dos ensayos de Johnson son claros al respecto: “Buenos Aires colonial tardío”, en el texto español; “durante el período virreinal”, en el texto en inglés: “Es evidente entonces que en general los precios de los alimentos aumentaron *durante el período virreinal* (el subrayado es mío). En los siete artículos aquí estudiados se observa un aumento de importancia significativa por lo menos en el precio para el corto plazo durante la primera década del siglo XIX. Los dos artículos que más divergieron de este patrón general fueron el arroz y el azúcar, los cuales se importaban desde Brasil, país vecino, y por lo tanto no estaban sujetos a los elevados costos de transporte o acuerdos monopólicos de los precios confeccionados localmente” (p. 150, edición en español). En el texto inglés no se encuentra ninguna conclusión “fuerte”, excepto tres líneas de orden muy general: “Es importante reconocer que ninguno de los registros de precios existentes para este período (el período virreinal: 1776-1810) son compatibles con la caracterización de los movimientos de precios ofrecida por Romano” (p. 165, edición en inglés). Podría observar que al menos dos productos (sobre siete), el azúcar y el arroz (como Johnson tiene la gentileza de reconocerlo en su artículo en español) parecen darme la razón. Pero el verdadero problema no está allí (al menos, por el momento): el problema está en otra parte.

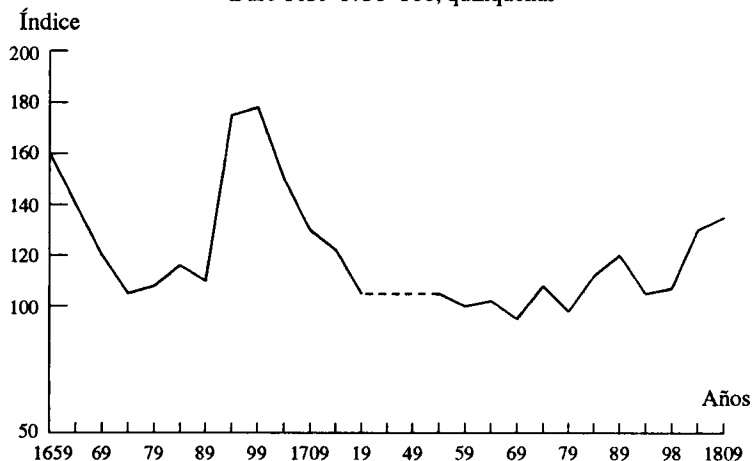
<sup>2</sup> A. de Ramón y J. de Larraín, *Orígenes de la vida económica chilena*, Santiago de Chile, 1982.

<sup>3</sup> Cf. R. Romano, “Precios, historia de los precios y deshonestidad intelectual”, en: *Allpanchis*, núm. 22, 1983, pp. 141-143. Para más detalle me permito remitir a R. Romano, *Conjonctures opposées. La “crise” du XVII<sup>e</sup> siècle: en Europe et en Amérique ibérique*, Ginebra, 1992 (traducción al italiano, Venecia, 1992) y a mi artículo: “Some considerations on the history of prices in colonial Latin America”, en: L. Johnson y E. Tandeter (comps.), *The Price History of eighteenth-century Latin America*, Albuquerque, 1990, pp. 35-71 (se preferirá la versión original en español, aparecida en *HISLA*, núm. 7, 1986, mucho más completa o la próxima edición en español: L. Johnson y E. Tandeter, *Economías coloniales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica).

<sup>4</sup> L. Johnson, “The Price History during the Viceregal period”, en: L. Johnson y E. Tandeter, ob. cit., p. 164. L. Johnson publicó en español una versión reformada de este ensayo: “Salarios, precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3era. serie, 1er. semestre de 1990, pp. 133-157. Me servirá de las dos versiones, citándolas en este artículo.

Dije (lo repetí y lo confirmo) otra cosa: que durante todo el siglo XVIII los precios bajaban en Chile y en el Río de La Plata.<sup>5</sup> Repito: *durante el siglo XVIII*. ¿Johnson encuentra que hay una alza durante el primer decenio del siglo XIX? Estoy de acuerdo: pero el verdadero problema para mí es que esta alza *no eleva el nivel de precios a la altura que tenía a comienzos del siglo XVIII*. Un fenómeno de “alza” como el que Johnson encuentra en Buenos Aires se lo encuentra también en Santiago de Chile y, para presentar más claramente mis ideas a este respecto, reproduzco el gráfico del índice general de precios en esta última ciudad.

GRÁFICO 1: *Índice general de precios Santiago de Chile 1659-1818*  
Base 1659-1758=100, quinquenal



FUENTE: J. Larrain, “Gross National Product and Prices: The Chilean Case in the Seventeenth and Eighteenth Century”, en: L. Johnson y E. Tandeter (comps.), ob. cit., p. 120. Edición en español *Economías coloniales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, de próxima aparición.

¿Qué demuestra este gráfico? Simplemente, lo que yo decía en 1962: “entre 1693 y 1810, esos mismos artículos conocieron una baja, *grosso modo*, de 40 a 50% (la caída de alrededor del 80% que aparece en el gráfico, por cierto, es exagerada) y con una ligera recuperación a fines del siglo XVIII, pero una recuperación que no permite de ninguna manera que los precios *retomen el nivel de fines del siglo XVII y de comienzos del siglo XVIII*.”

Ahora bien, lo que sucedió en Buenos Aires, es muy parecido a lo que se verificó en Santiago: si Johnson quiere servirse de mi fichero, gustoso lo pongo a su disposición y

<sup>5</sup> Cf. R. Romano, “Mouvement des prix et développement économique. L’Amérique du Sud du XVIII<sup>e</sup> siècle”, en: *Annales (ESC)*, 1963, núm. 1, pp. 63-74, particularmente las páginas 63 y 64.

verá que durante *todo el siglo XVIII* los precios bajan en Buenos Aires<sup>6</sup> y, por el contrario, suben durante el siglo XVII. Johnson se limitó a un período corto y está en su justo derecho. Además, yo estaba interesado en las fases seculares y creo que es también mi justo derecho. Pero me parece que no es suficiente encontrar un decenio de alza dentro de un período corto para declarar “viciada” una tesis que se aplica a las grandes fases (los grandes movimientos). Johnson estará de acuerdo.

Mi respuesta a Johnson podría terminar aquí. Por el contrario, permítaseme ir un poco más lejos y hablar de algunos aspectos generales de la historia de los precios en América. Esos aspectos se refieren, en lo esencial, a las fuentes y al tratamiento de las fuentes. No tengo nada contra las estadísticas, incluso las más elaboradas, aplicadas a la historia: a condición de que las fuentes sean suficientemente robustas para soportar el tratamiento estadístico.<sup>7</sup> Examinemos en detalle esos “aspectos generales”.

1. *Las fuentes.* Creo conocer muy bien los documentos con los cuales Johnson trabajó porque son los mismos que yo tuve en mis manos hace treinta años.<sup>8</sup> Conozco, por lo tanto, sus defectos (que son, por otra parte, los defectos de todas las fuentes del mismo género). Aunque se trata de contabilidades de instituciones colectivas (conventos, hospitales) todas tienen las características de las contabilidades de orden privado. Me explicaré: un convento que tiene propiedades en el campo no mostrará los precios de algunos productos por la simple y buena razón de que no tiene necesidad de comprarlos (sólo en las buenas contabilidades, por ejemplo la de los jesuitas, se registra el valor de las mercancías aunque ellas no hayan sido materialmente compradas). En otros casos, los precios son “falsos” porque los monjes obtuvieron una reducción “en nombre de dios”. Con frecuencia no se anota la calidad exacta de los productos comprados. El trigo. ¿Qué trigo? Hay de todo tipo, con precios que van del simple al doble. Para no hablar del azúcar que presenta diferencias completamente increíbles.

Se me dirá: “pero incluso un gran historiador como Earl J. Hamilton se sirvió de ellas”. Sí, pero no hay que olvidar que Hamilton trabajaba con una documentación que venía de docenas de fuentes diferentes y que, para cada año y para cada producto, disponía de una gran cantidad de datos. En la construcción de sus *Price Index* jugaba la ley de los grandes números: errores, lagunas o diferencias de precios debidas a la diferencia de calidad de los productos, se compensaban. Finalmente: las lagunas. Sé que son grandes y, por otra parte, incluso el cuadro que ofrece Johnson (pp. 150-151 de la edición en inglés) lo muestra claramente: sobre los 304 datos que debería tener (38 años

<sup>6</sup> Por otra parte, esta baja fue confirmada, en el caso de Córdoba, por los trabajos de Aníbal Arcondo para el período 1710-1765. Cf. en particular A. Arcondo “Los precios en una economía en transición: Córdoba durante el siglo XVIII”, en: *Revista de Economía y Estadística de la Universidad de Córdoba*, núm. 15, 1971, pp. 7-32. Y del mismo autor *El ocaso de una sociedad estamental, Córdoba entre 1700 y 1760*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1992.

<sup>7</sup> R. Romano “Problèmes et méthodes d’histoire économique de l’Amérique Latine”, en: *Cahiers Wilfredo Pareto. Revue Européenne d’Histoire des Sciences Sociales*, vol. 16, 1977, pp. 49-75.

<sup>8</sup> Aprovecho la ocasión para agradecerle a Arcondo, quien, entonces joven estudiante, tuvo la amabilidad de ayudarme a examinar algunos registros y a construir los primeros cuadros.

multiplicado por 8 productos) le faltan 62 (alrededor del 20%). Por lo tanto, se introduce desde el comienzo un elemento aleatorio muy importante.

2. *La elaboración estadística.* La naturaleza (o la falta o la abundancia) de las fuentes plantea el problema de la elaboración estadística. No hay “receta” única para ello. Si aplico a fuentes “pobres” procedimientos “ricos”, obtendré el mismo resultado que si coloco un motor a reacción en el *Spirit of St. Louis* de Lindberg!...<sup>9</sup> Se pueden aplicar métodos fuertes cuando la documentación es fuerte: C. E. Labrousse disponía de “mercuriales” pero un precio de “mercurial” en realidad está compuesto por centenas de precios que sirvieron para construir la media representada por la “mercurial”. Por el contrario, si para un producto importante como el trigo dispongo apenas de una treintena de precios (que además provienen de cuatro fuentes diferentes), es necesario proceder con precaución. Johnson procedió por medio de medias, medianas y ponderación. Examinemos los tres procedimientos:

A) La media está en la base de todo. Y aparentemente, nada hay más simple que una media:  $2 + 2 = 4$ ;  $4 / 2 = 2$ . Pero esto es la teoría. Cuando se comienza a entrar en lo vivo del trabajo, a “ensuciarse las manos”, las cosas se complican bastante. Daré un ejemplo. Propongo al lector una lectura “lenta” de los precios del trigo en Buenos Aires, según la documentación de un convento en 1769:<sup>10</sup>

IX, 1769: 12 fanegas a 20 reales la fanega

X, 1769: 62 1/4 fanegas a 20 reales la fanega

X, 1769: 12 3/4 fanegas a 20 reales la fanega

X, 1769: 15 fanegas “y 5 más con conducción” = 41 pesos 3 reales.

¿Qué debemos entender? Muy probablemente que el precio del trigo comprende, para 15 fanegas, el costo del transporte y que para otras 5 fanegas es necesario agregar 11 reales para gastos de transporte. Para mí, es una indicación que se debe eliminar y que me plantea un primer problema: ¿cuando no hay indicación se debe entender que el precio del trigo comprende también el transporte?

XII, 1769: 20 fanegas a 20 reales la fanega

XII, 1768: 81 fanegas “que vinieron de los Arrecifes a 2 pesos (16 reales) fanega”.

¿Qué media calcular? Puedo limitarme:

<sup>9</sup> ¡Un poco de autocrítica! Yo mismo, en mi *Commerce et prix du blé à Marseille au XVIIIe siècle* (París, 1956), me serví de procedimientos estadísticos bastante elaborados (fui uno de los primeros historiadores que se sirvieron de cálculos de correlaciones). Me equivocaba, y hoy día desapruébo la parte estadística de ese libro; sin embargo, la documentación era infinitamente más sólida que la que ofrecen conventos y hospitales de Buenos Aires y de Santiago...

<sup>10</sup> Creo que se trata del convento de los Betlemitas. Como dije antes, mi fichero de los precios americanos se encuentra en Buenos Aires. En ocasión de un corto viaje que realicé a esa ciudad, en noviembre de 1991, tomé sólo algunas centenas de fichas y algunos cuadros de los que me he servido en este texto; pero olvidé la hoja en la que había escrito (hace treinta años...) la indicación exacta de las abreviaturas que empleaba. Pido disculpas al lector y le ruego que confíe en mí.

1) a tomar todos<sup>11</sup> los precios (comprendido aquél con “conducción”) y dividir. Obtendré:  $20 + 20 + 20 + 16,55 + 20 + 16 = 18,11$ .

2) pero el examen de la media 1) me hace reflexionar: encuentro extraño que el precio del trigo con “conducción” y el de Arrecifes sean muy similares (16 reales y 55/100 de reales y 16 reales). Puedo, entonces, eliminarlos y considerar que los dos vinieron de Arrecifes, comprados en condiciones que no conozco y que muy probablemente son precios de Arrecifes y no de Buenos Aires. En ese caso la media será de 20 reales.

3) puedo calcular otra media tomando en cuenta el valor de todas las fanegas entradas en el convento. En ese caso obtendré un valor total de 3 767 reales para 208 fanegas. Lo que me da una media de 18 reales. 4) ponderando por las cantidades puedo eliminar los dos precios un poco “aberrantes” (16,55 y 16) y tendré una media de 20 reales.

Esta primera lectura de apenas seis precios nos ofrece, entonces, un hermoso paquete de problemas. ¿Qué media elegir? A primera vista, la media más sólida es la número 3: 18 reales fanega. Representa lo que el convento gastó en la compra de trigo entre setiembre y diciembre de 1769. Muy bien, pero se trata de gastos del convento. ¿En qué medida ella representa el precio del trigo en Buenos Aires?

Aquí no interviene la metodología sino el simple sentido común. Este me dice que debo recurrir a un procedimiento muy antiguo que consiste en eliminar de una serie de precios anuales los precios más altos y los más bajos. En el caso que indiqué, son los precios a 16 reales los que debo eliminar: la *media*, para Buenos Aires, es de 20 reales. ¿Por qué debo eliminarlos? Pues porque, con frecuencia, los precios muy altos que se encuentran en una contabilidad se deben al hecho de que se trata de compras de pequeñas cantidades y, por el contrario, los precios más bajos se refieren a transacciones que se realizan sobre grandes cantidades. Otras veces, los precios altos o bajos se refieren simplemente a cualidades (mejores o peores) que se alejan de la calidad media comprada habitualmente. Esto también sucede hoy en nuestras familias: casi todos los días, compro un pan en el panadero de mi barrio, pero, cuando me encuentro en Saint Germain de Près, compro un pan en “Poilane”, el mejor panadero de París; el precio es allí netamente superior... Así, volviendo de París a Buenos Aires, encuentro en los archivos de San Ramón, para el año 1800, las siguientes indicaciones del precio del trigo:

abril 1800: 68 fanegas a 30 reales la fanega

julio 1800: 12 fanegas a 26 reales la fanega “para sembrar”

agosto 1800: 80 fanegas a 28 reales la fanega

Una vez más: ¿cuál media? ¿Conservaré también en esta famosa media el precio del trigo “para sembrar”, o no? Para mí, ese precio se debe eliminar.

No quiero aburrir demasiado al lector y no continuaré con este ejercicio de lecturas. Pasaré a otro examen: los precios del arroz en dos conventos de Buenos Aires:

<sup>11</sup> Por supuesto se podría calcular también otra media tomando en consideración el precio de 20 reales una sola vez. Es o daría  $20 + 16,55 + 16 = 17,5$ .

CUADRO 1. Precio del arroz

Documentación del Convento de San Ramón

Año	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
1777	27	24										
1778				12				16	15		12	12
1779				+62 <sup>1/2</sup>								
1780								50+	50±25		30	
1781												
1782												
1783	16-10			16	16		12	14		22-20	37 <sup>1/2</sup> ±29	+37 <sup>1/2</sup> +
1784								24-22	22			

Documentación del Convento de los Betlemitas

Año	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
1777			32	26			30		22			
1778			26					16				
1779												28
1780	32	42				40						
1781	34								36	15		28
1782					22		16					
1783						12	12 <sup>1/2</sup>					
1784			48	32	52±32		32					28-26

NOTA: Los precios indicados con un signo + corresponden a las compra de libros; las conversiones a precios por arroba están confeccionadas por mí.

¿Qué lección se puede extraer de estos cuadros? Primera constatación: el *nivel* de los precios en general es más elevado entre los Betlemitas que en el convento de San Ramón. ¿Por qué? Sólo se pueden elaborar hipótesis. Que las calidades sean diferentes: los Betlemitas prefieren un producto de mejor calidad. También se puede imaginar que la política de compras de San Ramón era más cuidadosa y que se prefería comprar durante los meses en los que el precio del arroz estaba más bajo. De todas maneras, no lo sabemos y solamente constatamos esta diferencia en el *nivel* de los precios.

Tratemos de aproximarnos al *movimiento*. Será necesario construir medias. He aquí el resultado que obtengo:

	San Ramón	Betlemitas
1777	25,5	27,5
1778	13,7	16,6
1779	12,00	28,0
1780	62,50	41,2
1781	38,7	32,7
1782	–	17,7
1783	20,3	22,0
1784	23,0	48,4

Si entre las dos curvas de los dos conventos hay una concordancia satisfactoria, ésta desaparece en relación a la media establecida por Johnson, como se puede comprobar examinando el gráfico número 2. ¿Por qué esas diferencias? Simplemente porque su curva representa una media de medias. En efecto, si calculo la media de las medias de mis dos conventos llegaré a un resultado más cercano al suyo. Éstas son las cifras:

	Media de los dos conventos	Media de Johnson
1777	26,5	24
1778	15,1	17
1779	20,0	18
1780	51,8	– <sup>12</sup>
1781	35,7	25
1782	17,7	25
1783	21,1	16
1784	35,7	24

<sup>12</sup> No comprendo la razón por la cual en el cuadro de Johnson falta el dato para 1780. Sin embargo, tanto el convento de San Ramón como el de los Betlemitas ofrecen los precios para este año.



La coincidencia entre las dos curvas (cf. el gráfico número 3) aparece ahora más claramente. Pero no estoy por eso más convencido. He aquí la causa: calculo de nuevo las medias pero eliminando los precios aberrantes (en el caso preciso, todo los precios de las compras en libras: el precio de 8 reales de octubre de 1778 y el de 51 reales de abril de 1780, ambos de los Betlemitas).

	San Ramón	Betlemitas	Media de los dos conventos	Media de Johnson
1777	25,5	27,5	26,5	24
1778	13,7	21,0	17,4	17
1779	12,0	28,0	20,0	18
1780	–	38,8	38,8	–
1781	27,4	32,7	30,0	25
1782	–	17,7	17,7	25
1783	17,1	22,0	19,5	16
1784	23,0	40,0	31,5	24

Y la coincidencia con Johnson todavía se confirma (como lo muestra el gráfico 4). Pero el problema subsiste: de todas esas curvas, ¿cuál es la buena? En lo que respecta al *movimiento*, se puede, *grosso modo*, estar satisfecho. ¿Pero en lo que se refiere al *nivel*? La cuestión del nivel personalmente no me interesa, porque como se verá en lo que sigue, no creo en los cálculos relativos al costo de vida. Pero Johnson debe interesarse en el problema del nivel porque de otro modo sus cálculos sobre los salarios “reales” (¿existen?, ¿tanto ayer como hoy en día?) o sobre el costo de la vida me parecen problemáticos.

Antes de cerrar esta parte relativa a las medias, permítaseme un breve paréntesis. Desde hace algún tiempo se insiste mucho en la existencia de un movimiento cíclico de los precios en América. Lo dudo. Pero aparentaré creerlo. No obstante, quisiera hacer una advertencia: hay ciclos sobre los períodos largos de alza y también sobre los de baja de los precios. Un movimiento cíclico que se puede (si realmente uno se interesa en ello...) descubrir en el Buenos Aires del siglo XVIII es un movimiento que se desarrolla dentro de una fase larga de baja de los precios. Si se quiere, éste incluye una recuperación a partir de la primera década del siglo XIX: pero, lo repito, una recuperación que no llevará los precios al nivel de comienzos del siglo.

B) Las medianas: el procedimiento de las medianas es compatible con una historia de los precios. Pero, cuando las simples medias ya se presentan, como se vio, tan frágiles y discutibles, las medianas comienzan a atemorizarme. No cuestiono el derecho que tiene Johnson de servirse de las medianas; sólo me permito indicar que la fragilidad de las fuentes aconsejaría atenerse a las medias sin ir más allá. Pero es una cuestión de simple apreciación personal. El problema grave viene luego, con las ponderaciones.

C) Las ponderaciones: aquí mi desacuerdo con Johnson es total. No tengo absolutamente nada contra las ponderaciones, pero bajo una condición: que los criterios de la

ponderación sean claros y sólidos. Ahora bien, compruebo, a mi pesar, que los criterios de Johnson no son ni claros ni sólidos.

Los valores que Johnson atribuye a los diferentes productos son los siguientes:

trigo= 40  
arroz= 10  
porotos= 2,5  
yerba mate= 7,5

Esto, en la versión inglesa. Pues en la versión española el trigo es igual a 20. Se trata, por cierto, de un error de imprenta: arroz, yerba mate y porotos tienen el mismo valor que en la versión inglesa. Pero, además, aparecen las indicaciones siguientes:

azúcar= 5  
porotos= 2,5  
charque= 5  
vino= 7,5  
alquiler= 20

Tanto en la versión inglesa como en la española aparece la indicación siguiente: “Los datos para el charque terminan en 1806. Las ponderaciones para el vino y para la yerba entre 1807 y 1808 fueron modificadas de la manera siguiente: yerba= 10; vino= 10”. Comencemos por esta nota: no comprendo por qué, ya que la serie de los precios del charque termina en 1806, es necesario modificar los valores del vino y de la yerba mate.<sup>13</sup> Confieso no comprender la relación entre los dos hechos. Pero esto es sólo un detalle. Las cosas se complican cuando se leen los valores aplicados a los demás productos, porque Johnson parte de un único documento, que analiza de manera muy fina pero no por ello más convincente. Se trata de la contabilidad relativa a los gastos en alimentos para un grupo de artesanos y peones durante 106 días de trabajo. El empresario ofrece para la alimentación productos de “*high quality*” (página 156 de la edición en inglés) a fin de atraer mano de obra. Es posible que se tratase de productos de “*high quality*”, pero lo curioso es que luego se encuentra con que el 40% del gasto está destinado al pan contra el 60% para pescados y carnes (p. 157 de la edición en inglés). Y Johnson concluye: “La proporción de gastos en alimentos destinada a la mano

<sup>13</sup> No hablé, aquí, de los salarios. Sin embargo, las reservas que manifesté en relación con las ponderaciones de los precios podría extenderlas a los salarios. Por otra parte, también para éstos se podrían introducir otras categorías. Así, por ejemplo, el precio, ya no de un salario sino de un “servicio” como la misa, es completamente estable entre 1770 y 1784: 8 reales. También se encuentran misas a 12 reales (misa cantada) o a 20 reales (de *requiem*, “de acción de gracias”). El ejemplo puede prestarse a la risa. Pero sería un error. La misa era, en una sociedad como la de Buenos Aires en el siglo XVIII, un servicio sumamente serio y ejercido en términos de un monopolio absoluto: podría creerse que el precio de ese servicio habría permanecido estable si hubiese habido realmente una gran alza de precios?

de obra era notablemente similar a la gastada en pan y otros granos por los trabajadores urbanos europeos contemporáneos” (p. 177 de la edición en inglés), apoyándose en el importante artículo de Elizabeth W. Gilboy, un verdadero clásico. Pero la comparación no se sostiene. En primer lugar, los obreros ingleses comían pan no sólo de trigo sino también de centeno y de otros cereales y, por lo tanto, si se transformase el valor de su pan en pan de puro trigo (como el consumido por los obreros porteños), el porcentaje sería aún mayor. Pero el verdadero problema es otro: que los precios relativos pan/carne en Buenos Aires y en Londres en el siglo XVIII, no son los mismos en absoluto. La carne en Buenos Aires no cuesta nada: Johnson lo reconoce cuando indica “el abundante suministro local de proteína animal barata” (p. 148 de la edición en español). A pesar de esto, él sigue creyendo en una supremacía de la alimentación a base de pan más que de carne. Y esto es lo contrario de todo lo que sabemos: todos los viajeros, desde Concolorcorvo a Azara, unánimemente nos hablan del consumo y de la abundancia de carne en Buenos Aires.

En los dos textos no encuentro ninguna otra indicación estadística para explicar los valores atribuidos a los demás productos, ni siquiera tan frágil como la indicada para el pan y, en consecuencia, para el trigo.

No reprocharía a Johnson todo esto, porque creo que es la suerte de todas las ponderaciones para la época preestadística (salvo algunas rarísimas excepciones, como el trabajo de E. W. Gilboy, quien había podido apoyarse para sus cálculos en una documentación muy sólida. Puedo aportar una prueba de ello. Los dos “señores” chilenos también construyeron un índice general sobre la base de ponderaciones. Estos son los valores que aplican a ciertos productos tomados en consideración por Johnson:

vino= 8,81

trigo= 9,03

azúcar= 2,9

(charque, porotos, garbanzos, yerba no están presentes).

No es la diferencia en los valores lo que me molesta, porque sé muy bien que las ponderaciones de los dos “señores” chilenos y de Johnson se refieren a grupos de productos que difieren en cantidad. Pero lo que me impresiona es la relación proporcional entre los productos. Así, tomemos el trigo en relación con el azúcar y el vino:

	Buenos Aires	Santiago
trigo/vino	5,33	1,02
trigo/azúcar	8,0	3,03

Que se entienda bien: no prefiero la relación chilena a la relación establecida por Johnson. Para mí, ambas no significan mucho. Y, de todas maneras, las distancias son demasiado grandes y nada, absolutamente nada, puede hacer creer que las diferencias de las estructuras socioeconómicas las justifiquen.

El verdadero problema es que esos famosos índices generales de precios son (casi) siempre falsos (incluso hoy en día). Falsos por dos razones:

– La primera se debe a la elaboración estadística. Cuanto más lejos se la lleva, más se le hace decir lo que se quiere (sobre todo a partir de datos frágiles).

– La segunda reside en el hecho de que todo depende de lo que se pone en la “cocina” del índice general.

Daré un ejemplo de ello. Utilizando las mismas fuentes y los mismos métodos empleados por Johnson, me comprometo a modificar su movimiento de los precios entre 1770 y 1784. ¿Cómo? Simplemente introduciendo los precios de los pollos. Entre 1771 y 1784, esos precios oscilan constantemente entre un real y un real y medio, según la documentación del Hospital de los Betlemitas. Se trata de una serie bastante compacta y sólo una vez encuentro pollos a dos reales y medio (¿particularmente gordos o se trata de gallinas inscriptas como pollos?) y una vez a 7/8 de real (¿pollo muy flaco?). Es evidente que si se introducen esos precios tan estables, se modifica el aspecto global del famoso índice general.

Entendámonos bien. No acuso en absoluto a Johnson de haber manipulado estadísticamente las series o de no haber introducido la series que no le convenían. No lo escribo y no lo pienso (y quienes me conocen saben que si lo pensase lo escribiría sin dudar). No, el problema es completamente diferente y permítaseme explicarme a este respecto. ¿Qué es la historia de los precios?<sup>14</sup> ¿Por qué se hace historia de precios? Por cierto, no por el placer de construir curvas para mirar y casi para tocar (como me decía, sin embargo, un muy gran historiador de los precios, hoy día desaparecido). Se hace historia de los precios porque se quiere responder a determinadas preguntas. ¿Cuáles pueden ser esas preguntas? Son numerosas. En lo que me atañe —y lo dije al comienzo de estas páginas—, al observar los precios en América yo quería comparar el movimiento de los precios americanos con los europeos. Llegué a la conclusión de que, para los siglos XVII y XVIII, uno se encuentra frente a dos coyunturas opuestas. Para llevar a cabo tal comparación no tenía ninguna necesidad de un tratamiento estadístico muy elaborado o complicado. La simple tendencia en el largo período era suficiente para explicarme los fenómenos.

En realidad, Johnson no quiso estudiar el movimiento (la tendencia) de los precios sino algo más complejo: el costo de vida. Un bello tema de investigación. Pero tengo la impresión de que las fuentes débiles y la elaboración estadística llevada demasiado lejos, lo extraviaron.

He terminado. Quisiera agregar algunas palabras dirigidas no a Johnson, sino, sobre todo, a los jóvenes investigadores.

<sup>14</sup> R. Romano, *Introduzione à i prezzi in Europa dal XIII secolo a oggi. Saggi di storia dei prezzi raccolti e presentati da...*, Turín, 1967 y “Salaires et histoire économique”, en: *Troisième Conférence Internationales d'Histoire Économique*, Munich, 1965, Paris-La Haya, 1968, vol.1, pp. 489-498.

Enseñé durante cuarenta años: en París, en Varsovia, en Buenos Aires, en México... Si fui buen profesor se debe solamente al hecho de que siempre insistí, frente a mis jóvenes interlocutores, en un único punto: no crean en la existencia de los grandes modelos. El importante libro alemán sobre la protoindustrialización no sirve para explicar el caso italiano; el gran modelo francés sobre la historia del comercio no es válido en el contexto polaco; las conclusiones del artículo inglés sobre el costo de vida no son transferibles al caso del Río de la Plata. Intenten siempre construir *su* modelo; no imiten, inventen. Un buen americanista debe ser siempre americano (sin por ello ser "criollo"). Afirmo esto sin otra autoridad que la que dan mis cabellos blancos. No es gran cosa, pero es algo.

GRÁFICO 2: Precios del arroz (Media simple)



GRÁFICO 3: Precios del arroz

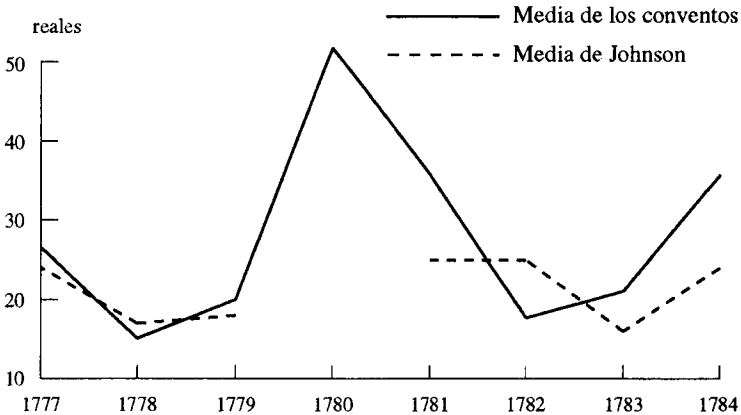
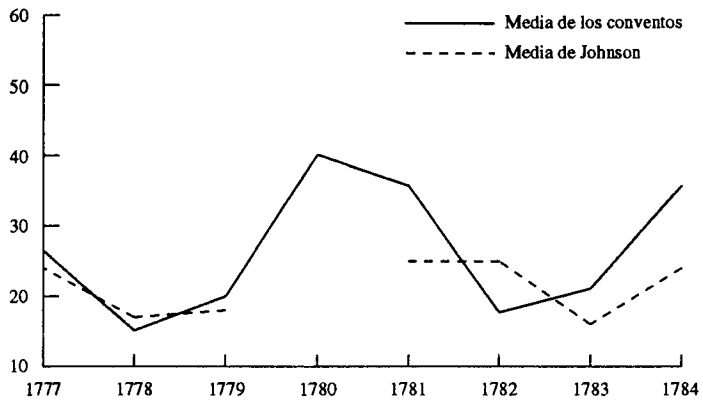


GRÁFICO 4: *Precios del arroz*



## PERSPECTIVAS ENCONTRADAS: ROMANO, JOHNSON Y LA HISTORIA DE PRECIOS DEL BUENOS AIRES COLONIAL

LYMAN L. JOHNSON

ME COMPLACE tener la oportunidad de responder a las críticas del profesor Romano a mi análisis de la historia de los precios en el Buenos Aires del período colonial tardío. El profesor Romano ha desempeñado un papel importante como instigador del interés por la historia económica colonial de América Latina, y ha entrenado a varios excelentes historiadores económicos a través de cuyos trabajos continúa su influencia en este campo. Sus opiniones, por lo tanto, deben ser consideradas con seriedad. Como el profesor Romano señala claramente en el ensayo publicado en esta revista, entre nosotros existe un desacuerdo sobre la historia de precios en Buenos Aires durante el período colonial. Tampoco estamos de acuerdo acerca de la utilidad de construir índices de costo de vida y, por extensión, de salarios reales.

Sin embargo, la naturaleza específica de nuestro desacuerdo no ha sido señalada claramente por el profesor Romano, quien parece sugerir que yo no he leído con suficiente cuidado los trabajos que él ha publicado y, en consecuencia, he exagerado el nivel de divergencia entre la serie de promedios anuales de precios entre 1775 y 1812 que he publicado y sus consideraciones sobre la historia de precios de la ciudad en el siglo XVIII publicadas en Buenos Aires en 1963. En este ensayo respondo directamente a las críticas del profesor Romano y trato de aclarar las consecuencias que tendrá este debate sobre nuestros esfuerzos para evaluar el desempeño de la economía colonial tardía e iluminar la historia social en el mismo período.

Este no es el lugar para presentar un análisis completo y abarcador de la economía del período colonial tardío; sin embargo, es en ese nivel donde cobran mayor importancia las cuestiones planteadas a partir de nuestros desacuerdos sobre la historia de precios de Buenos Aires. La discusión original del profesor Romano acerca de la historia de precios de Santiago de Chile y Buenos Aires fue parte de sus esfuerzos para presentar una teoría general que explicara el desarrollo colonial latinoamericano. Romano sostenía que su descubrimiento de precios estancados o en baja en el siglo XVIII en Santiago y Buenos Aires constituía una fuerte evidencia en favor de una de las doce características que él atribuía a la economía del período colonial tardío en América Latina. De acuerdo con su análisis, concluía: "Lo que me parece factible como deducción acerca de las doce

características que indico para trazar un perfil a grandes rasgos de la economía de la América española durante el siglo XVIII, es que nos encontramos frente a una economía de subsistencia” (p. 38).<sup>1</sup>

Con la excepción de un breve resumen de su propia investigación acerca de los movimientos de los precios en Santiago y Buenos Aires, el ensayo de Romano está en general basado en materiales secundarios éditos. El principal valor del esfuerzo de síntesis de Romano fue su intento de establecer características económicas generales para toda América Latina. Aunque algunos historiadores de la economía aún consideran útil una parte de la descripción general de la economía colonial hecha por Romano, pocos suscribían a todas y cada una de las doce características señaladas en 1963. Algunos componentes de la teoría general de Romano no explican ya los hechos tal como han surgido a partir de investigaciones posteriores. Esto es comprensible dado que el trabajo de Romano de 1963 estaba en su mayor parte basado en la lectura de trabajos que ahora tienen entre cuarenta y cincuenta años. No obstante, creo que su ensayo es aún valioso y lo recomiendo al lector. Para muchos lectores del ensayo de 1963, la discusión de Romano acerca de los movimientos de precios en Santiago y Buenos Aires representaba su más excitante contribución a la historia económica colonial. Al demostrar que las fuentes para la historia de los precios del período colonial existían y que esas fuentes ofrecían la posibilidad de obtener importantes inferencias sobre el funcionamiento de la economía colonial, Romano estimuló a gran número de estudiosos de la historia de los precios. En realidad, su ensayo fue el punto de partida de mi propio trabajo.

Sin embargo, nunca se ha puesto de manifiesto plenamente que el alcance de los resultados de las investigaciones del profesor Romano acerca de la historia de precios ha llegado a su término. Esto ocurre debido a que Romano no ha publicado resultados detallados. En 1963 señaló: “espero publicar próximamente” (p. 32) los elementos estadísticos de las investigaciones en Santiago y Buenos Aires. En el ensayo publicado aquí el profesor Romano indica que “un conjunto de razones me impidió concluir este trabajo”. Sin embargo, en la discusión acerca de mi trabajo ofrece por primera vez un número muy limitado de promedios anuales de precios correspondientes a dos conventos y algunos años seleccionados. Tengo la sincera esperanza de que nuestra reincidencia en la exploración de este tema en el marco del *Boletín* impulsará al profesor Romano a publicar, completas por fin, sus series de precios del siglo XVIII.

Me ha perturbado un poco descubrir que el profesor Romano piensa que no he leído detenidamente sus trabajos publicados y que no he presentado sus opiniones de una manera adecuada. Creo que presenté adecuadamente las conclusiones a las que arribó el profesor Romano en sus publicaciones y que la serie de precios que he publicado modifica en verdad su resumen de 1963 de la historia de precios de la ciudad.

<sup>1</sup> R. Romano, “Movimiento de los precios y desarrollo económico: el caso de Sudamérica en el siglo XVIII”, en: *Desarrollo Económico*, vol. 3, núms. 1-2, abril- setiembre de 1963, pp. 31-44. Todas las citas atribuidas al profesor Romano provienen de esta versión de sus análisis de los movimientos de precios en Buenos Aires y Santiago de Chile.



Comenzaré mi argumentación con la cita del trabajo concreto del profesor Romano en detalle. Romano ha publicado un resumen de sus impresiones sobre las historias de precios de Santiago y Buenos Aires en diferentes lugares y un lector cuidadoso puede encontrar pequeñas diferencias entre esas distintas versiones. Puesto que Romano parece sostener que no presenté adecuadamente sus conclusiones, prefiero presentar las siguientes citas de su artículo publicado en *Desarrollo Económico* en 1963, el artículo que cito en ambos trabajos cuestionados por Romano en esta revista (nótese que Romano no cita en su crítica el artículo de 1963, al que me refiero en mi trabajo):

En otra oportunidad he intentado trazar el movimiento de los precios en Santiago de Chile durante el siglo XVIII y entonces llegué a la conclusión siguiente: entre 1765 (fecha que elegí en función de la homogeneidad de la documentación brindada por las fuentes) y 1810, de dieciséis productos, tres bajan de precio (el chocolate, la leña y los ladrillos); los doce restantes (azúcar, tabaco, yerba mate, gallinas, pollos, aceite, manteca de cerdo, tejas, cordobán, cueros comunes, cera de Castilla, tucuyo) se mantienen constantemente en el mismo nivel. Para terminar, las ovejas marcan una tendencia de alza, subiendo de 100 a 133. Pude asimismo sacar otra conclusión, aunque sólo a título puramente indicativo, a saber: que entre 1693 y 1810, todos estos artículos sufren una baja *grossa modo* del 40 al 50%.

¿Esta sería entonces la situación chilena? ¿Podemos llamarla la excepción chilena?

Yo mismo lo creí y quise hacer verificaciones para probarlo. Por este motivo trabajé desde el año pasado con el movimiento de los precios en la ciudad de Buenos Aires durante el siglo XVIII, y las conclusiones a las que estoy arribando se asemejan notablemente a aquéllas que presenté en el caso chileno. (p. 32)

El breve resumen de Romano sobre la historia de los precios en Buenos Aires no estaba acompañado por cuadros o gráficos. No había promedios anuales o números índices para ningún producto. Más aun, el profesor Romano no indicaba ningún movimiento cíclico para la lista completa de productos que había estudiado ni tampoco para ningún producto en particular. Más problemático para los estudiosos de la economía colonial de Buenos Aires y su *hinterland* era el hecho de que el profesor Romano presentara aún menos detalles de su investigación de esta ciudad que para el caso de Santiago. ¿Eran los productos estudiados exactamente los mismos para Buenos Aires y Santiago? ¿Había otros productos, por ejemplo el trigo, incluidos en la documentación sobre Buenos Aires? ¿Era 1765 el punto de partida efectivo para un conjunto uniforme de datos de Buenos Aires, como aparentemente lo había sido para el caso de Santiago? Estas son, por supuesto, preguntas muy importantes, especialmente teniendo en cuenta que no se presentaba ninguna información concreta sobre precios para sostener las conclusiones generales.

Las conclusiones generales de Romano parecen presentadas en términos menos ambiguos en el "Resumen" publicado en inglés y castellano al final del artículo (pp. 42-43). "El autor analizó los movimientos de precios en Santiago de Chile y Buenos Aires entre los años 1765 y 1810, llegando a la conclusión de que en ambos lugares los precios se mantienen estancados o en baja (esto sobre todo en el período 1793-1810)".

Siempre supuse que fue el profesor Romano el autor de ese “Resumen” o que al menos lo había leído antes de su publicación en *Desarrollo Económico*. Ciertamente el profesor Romano tuvo muchas oportunidades de leer el “Resumen” durante los treinta años que pasaron desde su publicación. Si este resumen de la historia de precios de Buenos Aires entre 1765 y 1810 y “sobre todo en el período 1793-1810” no representa fielmente la opinión del profesor Romano, yo hubiera esperado que él lo rectificara o aclarara en publicaciones posteriores. El ensayo que publica en el *Boletín* le ha ofrecido una nueva oportunidad para corregir cualquier error de su artículo anterior.

Si en su artículo de 1963 el profesor Romano hubiera dicho solamente que “durante todo el siglo XVIII los precios bajaban en Chile y en el Rfo de la Plata (el resumen que presenta ahora en sus críticas a mi análisis), mi discusión acerca de su trabajo hubiera sido muy diferente, puesto que, como él lo señala, yo estaba profundamente interesado en la historia de precios del período virreinal. Pero este no era el caso. Leí el ensayo del profesor Romano y el resumen para aseverar que entre 1765 y 1810, y especialmente entre 1793 y 1810, los precios en Buenos Aires se estancaron o cayeron. Puesto que mi investigación indicaba una tendencia al alza de los precios del período virreinal, señalé en mis trabajos mi desacuerdo con lo sostenido por Romano en el suyo.<sup>2</sup>

En su crítica de mi análisis publicado en el *Boletín*, Romano parece ahora estar de acuerdo conmigo en que los precios subieron hacia fines del período colonial, “¿Johnson encuentra que hay un alza durante el primer decenio del siglo XIX? [sic] Estoy de acuerdo: pero el verdadero problema para mí es que esta alza *no eleva el nivel de precios a la altura que tenía a comienzos del siglo XVIII*” (subrayado en el original). Dicho simplemente, de acuerdo con Romano yo tengo razón acerca del período colonial tardío, pero él la tiene acerca de todo el siglo XVIII. Esto puede resultar cierto, pero debemos recordar que el profesor Romano no ha presentado aún un sólo promedio anual de precios para un solo producto para los años anteriores a 1769. Romano es un historiador cuidadoso y experto y sus opiniones son de gran interés, pero no puede haber una doble normativa sobre las reglas de la evidencia. Hasta que el profesor Romano presente efectivamente promedios anuales de precios para los años 1693-1774 no puede esperarse que ni yo ni otros investigadores aceptemos inequívocamente sus conclusiones acerca del estancamiento de precios durante el siglo XVIII.

Dados los resultados de mi investigación, sentía y aún siento, que las manifestaciones del profesor Romano publicadas en 1963 no describen adecuadamente la historia de los precios en Buenos Aires durante el período colonial tardío. Más aun, arribé a la

<sup>2</sup> He discutido mi investigación sobre precios en dos publicaciones. Con la excepción de mi discusión acerca de los salarios, todas las citas de este artículo refieren a L. Johnson, “The Price History of Buenos Aires During Viceregal Period”, en: L. Johnson y E. Tandeter (comps.), *Essays on the Prices History of Eighteenth-Century Latin America*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1990, pp. 137-172. Las páginas remiten a la edición en español: “La historia de precios de Buenos Aires durante el período virreinal”, en: L. Johnson y E. Tandeter (comps.), *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 153-190.

conclusión de que otros historiadores de la economía sacarían provecho de la publicación de estimaciones de salarios y precios para el período virreinal. Estoy convencido de que las estimaciones de precios anuales que publiqué nos han permitido avanzar en nuestra tarea colectiva como estudiosos.

Mis esfuerzos para calcular promedios anuales de precios para un conjunto de bienes de consumo comunes han sido presentados en una forma accesible y verificable por otros investigadores. He aceptado en mis publicaciones los muchos problemas encontrados en las fuentes originales y he discutido los métodos que usé para compensar esas debilidades. Las advertencias del profesor Romano acerca de las debilidades de la documentación sobre Buenos Aires y sus comentarios sobre los muchos problemas inherentes a la manipulación de las fuentes sobre precios son muy adecuados, aunque no constituyen una novedad para los investigadores de esta área de la historia económica. Mi opinión es que esos problemas debieron advertirse en sus primeros trabajos. No obstante, tanto el profesor Romano como yo hemos decidido en diferentes momentos buscar los beneficios potenciales que podían obtenerse del trabajo con esos archivos, a pesar de sus muchas debilidades.

Estas son las mejores fuentes sobre precios disponibles para nosotros. Debemos usarlas o perder las posibles intuiciones que la historia de los precios ofrece a los historiadores de la sociedad y de la economía. El lector notará que, a pesar de sus muchas reservas acerca de la documentación y los métodos señalados en la crítica de mi trabajo, el mismo profesor Romano está dispuesto a presentar una síntesis de más de un siglo de la historia de los precios de la ciudad basada en muchas de las mismas fuentes y métodos que yo he usado. Todas las advertencias y reservas señaladas por Romano en su discusión acerca de mi trabajo se aplican también al de él. La principal diferencia entre nosotros consiste en que el lector puede verificar los resultados que he obtenido, pero no los obtenidos por Romano. Es posible que yo haya cometido algunos errores en mi transcripción de los datos o en mis cálculos de los promedios anuales. Pero dudo que mis promedios anuales o las tendencias y ciclos que identifiqué se alteren de un modo significativo si se transcribe nuevamente cada uno de los datos y se calcula cada promedio. Por lo demás, debo señalar que no calculé un promedio de promedios como sugiere Romano. Como lo señalé en mi trabajo, incluí todos los datos de todas las fuentes en series y luego calculé un único promedio anual para cada producto (p. 156). Sospecho que las pequeñas diferencias en los valores de los promedios encontrados por Romano y por mí son el resultado de que él utilizó dos fuentes (en el trabajo de 1963 no especifica sus fuentes) en tanto que yo usé tres (véase la nota 7, p. 155). Cualquiera sea la debilidad de mis promedios anuales para ocho productos alimenticios y rentas urbanas (las fuentes para las rentas urbanas están citadas en las notas 15, 16, 17 y 49, pp. 158, 159 y 175) estos promedios continúan siendo las únicas estimaciones disponibles con la excepción ahora de los promedios para los precios del arroz entre 1777 y 1784 proporcionados por el profesor Romano, basados en dos de las tres fuentes institucionales que yo he usado en mi investigación sobre los precios de los alimentos.

En resumen, he encontrado que cinco de los ocho productos (trigo, garbanzos, yerba, vino y charque, todos producidos localmente) experimentaron un incremento de precios después de 1793, la fecha que el “Resumen” de Romano asocia con la iniciación del período en el cual los precios se “mantienen estancados o en baja”. Mi conclusión puede ser demostrada simplemente si se usan estos precios promedio para trazar una línea de tendencia. Para algunos productos, el movimiento hacia el alza comenzó en realidad aun antes. Aunque producidos localmente, los porotos mantuvieron un precio más estable durante el virreinato con la importante excepción de los años 1789-1803 cuando los precios tuvieron una fuerte alza. El arroz y el azúcar, ambos importados de Brasil, no incrementaron sus precios durante este período, aunque ambos productos muestran aumentos en el corto plazo en algunos períodos de tres o más años. Sin constituir un índice de precios ponderado, creo que los promedios anuales de precios que he publicado ponen en cuestión las conclusiones generales presentadas por el profesor Romano en su artículo de 1963, especialmente las contenidas en el “Resumen”.

Mi artículo en el *Boletín* presentaba la mediana de los salarios para diez categorías de trabajadores entre 1770 y 1815.<sup>3</sup> Sin formular claramente su objeción, el profesor Romano parece rechazar esta metodología como innecesariamente compleja. La mediana es simplemente el conjunto de sujetos (o casos) para el cual la mitad de los sujetos (o casos) se encuentra por arriba y la otra mitad por abajo. Es un método estadístico particularmente valioso para calcular ingresos promedio, puesto que el ingreso “promedio” correspondiente a cualquier población puede ser significativamente distorsionado por un pequeño número de ingresos muy altos o muy bajos si se usa el promedio aritmético. La mediana es, por tanto, ampliamente utilizada para informar ingresos “promedio”. El servicio estadístico del Departamento de Comercio de Estados Unidos, por ejemplo, utiliza la mediana para informar los ingresos individuales y familiares. Muchos historiadores de la economía han usado la mediana para presentar salarios promedio.

Creo que mi serie de salarios sufre pocas de las debilidades reconocidas para las series de precios. Los datos sobre salarios son abundantes y las fuentes son uniformes en todo el período (estas fuentes son citadas en la nota 75, p. 187). Romano ha tenido poco para decir acerca de los salarios en el período colonial además de hacer una rápida referencia a la “estabilidad de los salarios” (p. 33) y una desestimable observación que se encuentra en la nota 13 de sus críticas a mi trabajo publicadas en esta revista. No obstante, una serie confiable sobre salarios puede tener un gran valor potencial, no sólo por permitir medir los cambios en los costos de la mano de obra y los ingresos de los trabajadores, sino también debido a que nos permite verificar nuestras estimaciones de los movimientos de precios.

<sup>3</sup> L. Johnson, “Salarios, precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3ra. serie, 1er. semestre de 1990, pp. 133-157.

Mi análisis muestra una tendencia al alza en los salarios a través de un conjunto de ocupaciones y niveles de especialización (especialmente para la mano de obra no especializada, el mejor indicador de la demanda global de mano de obra) después de establecido el virreinato. Las tres excepciones a este cuadro general corresponden a las ocupaciones relacionadas con las actividades del puerto que fueron afectadas negativamente por los acontecimientos políticos y militares del período posterior a 1796. La teoría económica sugiere que los salarios sólo pueden haberse incrementado de la manera demostrada en mi artículo durante un período de estancamiento de precios si se produjo al mismo tiempo un gran aumento de la productividad. Puesto que los inventarios de fines del período colonial demuestran claramente que ni los productores urbanos ni los rurales invirtieron montos significativos en máquinas y herramientas, parece muy improbable que el aumento de los salarios provenga de los aumentos en la productividad. Más aceptable es la explicación que sostiene que los salarios seguían un aumento de los precios. En mi artículo (pp. 187-190), usé un índice ponderado de precios y salarios para sugerir el efecto de los aumentos de precios en las clases trabajadoras de fines del período colonial en Buenos Aires. Al profesor Romano obviamente no le gustan los índices ponderados y señala varias objeciones a mi índice de precios. No discute mi índice de salarios. Aunque Romano no lo dice directamente, claramente piensa que el esfuerzo para medir los cambios históricos en el costo de la vida (para cualquier sociedad) es una pérdida de tiempo. Es innecesario agregar que esta opinión no es universalmente compartida por los historiadores de la economía.

La construcción de mi índice de precios es discutida en mis publicaciones. Hay dos problemas distintos, pero relacionados, inherentes a ese esfuerzo. En primer lugar, el investigador debe determinar las pautas de consumo reales de la sociedad. Puesto que todas las sociedades tienen distintas subculturas de consumo, la mayor parte de los historiadores de la economía usan las pautas de consumo de los trabajadores pobres, o de las clases populares, ya que ésta es la que mejor representa una experiencia "común". En segundo lugar, el historiador necesita crear una serie de precios confiable para un número significativo de estos productos básicos. Ningún historiador de la economía que yo conozca ha sostenido nunca conocer perfectamente las pautas de consumo de la sociedad estudiada o los precios precisos pagados por esos bienes en un amplio período de tiempo. Cualquier índice de costo de vida es necesariamente un compromiso. Si queremos conocer cómo los factores macroeconómicos afectan la vida de la gente común, debemos aceptar las limitaciones de nuestros datos y nuestras estadísticas.

Durante años he encontrado evidencia anecdótica muy rica sobre presupuestos individuales y familiares en los documentos que sobrevivieron. Por ejemplo, algunos documentos testamentales presentan datos sobre gastos en comida y ropa hechos por los albaceas de las propiedades heredadas por hijos menores. Un pequeño número de archivos civiles y criminales ofrecen alguna evidencia sobre el régimen alimentario, pautas habitacionales y vestido de las clases trabajadoras. También he encontrado un número limitado de archivos institucionales con datos sobre compras de comida para períodos bastante extensos. Estas fuentes incluyen fuerzas navales y militares y grupos de trabajadores empleados por el Cabildo y el gobierno virreinal. Todas estas fuentes

son citadas en las notas que acompañan mi ensayo. La mejor fuente, tanto por su detalle como por su extensión en el tiempo, fue el archivo sobre compras de comida de un grupo de artesanos y peones que cubre 106 días (véase nota 56, p. 178).

El índice de costo de vida que construí está basado en mi lectura de todas esas fuentes y en la serie de precios que había desarrollado antes. Es decir que no pude incluir en mi índice bienes sobre los cuales no existía una serie de precios. Sin embargo, como señalo en mi ensayo, pude calcular la ponderación de cada bien para el cual tenía una serie de precios adecuada, de manera de reflejar tanto como fuese posible el movimiento de precios de bienes relacionados. Por ejemplo, la limitada evidencia disponible sugiere que el azúcar y el arroz compartían una historia de precios similar con otros productos importados de Brasil, como el tabaco de contrabando. Por lo tanto, asigné un peso mínimamente mayor a los productos cuando estaba justificado por las pautas reales de consumo.

Entre las fuentes que discutían la dieta de la clase trabajadora, encontré un acuerdo general: entre el 40 y el 50% de los gastos en comida correspondían al trigo. Por lo tanto atribuí un peso de 40 (40%) al trigo. Mi investigación sobre la actividad de las panaderías en la ciudad me convenció de que éste era, en todo caso, una subestimación de la participación del pan en el presupuesto de la comida de los trabajadores.<sup>4</sup>

El profesor Romano parece encontrar misteriosa mi reasignación a la yerba y el vino del 5% del índice inicialmente adjudicado al charque, cuando la serie de precios para el charque termina. ¿Por qué, pregunta, reasignar el peso atribuido al charque? La respuesta es simple: las participaciones en un índice ponderado son porcentajes. Si la suma de los pesos es alterada y suma menos de 100 en un momento de la serie de precios, entonces los cálculos anteriores basados en 100 no son comparables. ¿Por qué asigna el porcentaje atribuido al charque al vino y a la yerba? Porque ambos productos son locales con una parte significativa de su precio determinada por los costos de mano de obra y transporte, como lo es el charque. Es claro que estos productos no son equivalentes, pero sentí, luego de alguna experimentación, que esta reasignación no afectaría seriamente mis resultados.

Romano discute la cuestión del consumo de carne sin discutir seriamente los argumentos de mi ensayo. He señalado que los precios de la carne fueron controlados por el Cabildo y por lo tanto se movían muy poco durante el período. Asignar un porcentaje más alto al charque —producto del cual dispongo como aproximado al de la carne—, hubiera achatado la curva del índice en la década de 1790 pero hubiera luego exagerado la tasa de crecimiento al final del período. Puesto que mi argumentación sobre estas cuestiones ha sido publicada en dos artículos, dudo de la necesidad de repetirla en detalle. Si en algún momento en el futuro se desarrolla una serie mejor para el charque o para la carne fresca, el índice podrá ser recalculado. Ésta es la razón por la

<sup>4</sup> L. Johnson, "The Entrepreneurial Reorganization of an Artisan Trade: The Bakers of Buenos Aires", en: *The Americas*, vol. 32, núm. 2, octubre de 1980, pp. 139-160.

que publiqué mi promedio anual de precios. Cualquier historiador puede intentar construir otras versiones del índice del costo de vida.

Permítaseme decir simplemente que el lector debería leer lo que yo escribí en lugar de la glosa de Romano, si quiere juzgar los méritos de mi argumento. Asigné los siguientes porcentajes para construir el índice del costo de vida:

trigo	40,0
vino	7,5
garbanzos	2,5
yerba	7,5
azúcar	5,0
porotos	2,5
charque	5,0
arroz	10,0
alquiler	20,0
TOTAL	100,0

La corrección o confiabilidad de los porcentajes que usé para construir el índice de costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío es, sin embargo, una cuestión menor. He proporcionado promedios anuales de precios y salarios para el período virreinal. He provisto al lector de los porcentajes que he usado para construir un índice de costo de vida y una explicación de los porcentajes que he seleccionado. Dicho simplemente he puesto en posesión del lector la información que necesita para construir índices de precios alternativos basados en esos porcentajes o, si se lo prefiere, usar la información sobre precios y salarios para otros propósitos. Romano no ha presentado su información sobre precios de una manera accesible (ni siquiera nos dice qué productos ha observado). No ha presentado una serie sobre salarios. Y no nos ofrece ninguna documentación alternativa concreta para la creación de ninguna estimación del costo de vida. De hecho, cuando el profesor Romano quiere demostrar que ha descrito adecuadamente la historia de precios de Santiago en el siglo XVIII se ve obligado a publicar un gráfico, su gráfico 1, que toma prestado del trabajo de José Larrain publicado en el libro compilado por Enrique Tandeter y por mí.<sup>5</sup> Nótese que el gráfico de Larrain (presentado por el profesor Romano sin ningún comentario) es de un índice de precios. Los índices ponderados son aparentemente aceptables para él cuando tienden a confirmar sus conclusiones, pero problemáticos cuando no lo hacen.

El profesor Romano está ahora aparentemente de acuerdo conmigo acerca del movimiento de precios hacia el final del período colonial. Yo no tengo opinión acerca de la historia de precios del temprano siglo XVIII, pero espero que el profesor Romano publique su investigación sobre el período anterior o que alguien más lleve a cabo este

<sup>5</sup> José Larrain, "Producto y Precios. El caso chileno en los siglos XVII y XVIII", en: L. Johnson y E. Tandeter (comps.), ob. cit., pp. 119-151. Véase especialmente las páginas 121-128.

importante trabajo. No espero convencer al profesor Romano de la utilidad de los índices ponderados de precios y salarios. Nuestro desacuerdo tiene su raíz en intereses históricos diferentes. Espero describir las maneras en las que el comportamiento de la economía colonial afectó las vidas de la gente común, tanto como ofrecer estimaciones macroeconómicas. Mi deseo de iluminar la historia social del período colonial requiere afrontar ciertos riesgos intelectuales. Esta es la razón por la cual acepto la obligación de presentar al lector los materiales que necesita para verificar mis resultados o, alternativamente, revisar mis conclusiones. Invito al profesor Romano a hacer lo mismo.